

**26966** RESOLUCION de 30 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la composición del Tribunal calificador y señalamiento de la fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Jardines.

Por Resolución de esta fecha, he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Jardines, quedando la misma de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Marcelino Cardalliaquet Quirant, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Don José Luis Gómez Blanco, Profesor de Educación General Básica. Suplente: Don José María Gallego Gordillo, también Profesor de Educación General Básica.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Don Evaristo Hernández Lasa, funcionario del Servicio de Ordenación Forestal de Cáceres. Suplente: Don Santiago Fraile Carrasco, funcionario del mismo Organismo.

En representación de la Secretaría General:

Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Juan Antonio de la Cruz Vallejo, Técnico de Administración General.

En representación del Servicio:

Titular: Don Diosdado Simón Villares, Técnico medio de Jardines de este Ayuntamiento. Suplente: Don Pedro Pérez Sandoval, Aparejador municipal.

También estará presente en el Tribunal, en representación de la Junta de Personal, el funcionario municipal don Manuel Hernández Gutiérrez, como titular, siendo suplente del mismo el también funcionario don Pedro Borrega Gil.

Secretario:

Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal de este Ayuntamiento. Suplente: Doña María Dolores Rivero Moreno, Jefa del Negociado Central de la misma Corporación.

Celebración de ejercicios:

Se hace público, asimismo, que, de no formulase reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las diecisiete horas del día 12 del próximo mes de diciembre, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 30 de octubre de 1989.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**26967** RESOLUCION de 30 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Verín (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor de Relaciones Institucionales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 249, de fecha 27 de octubre de 1989, ha sido publicada la convocatoria y las bases para la provisión, en régimen de contratación laboral indefinida, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Asesor de Relaciones Institucionales, cuyas retribuciones figuran en el Presupuesto Municipal.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, y serán satisfechos con la presentación de la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Verín.

Verín, 30 de octubre de 1989.-El Alcalde.

**26968** RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo Conductor del Servicio de Extinción de Incendios.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de septiembre de 1989 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de una plaza vacante de Cabo Conductor del Servicio de Extinción de Incendios de esta Corporación, dotada con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 4. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, de fecha 31 de octubre de 1989, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 31 de octubre de 1989.-El Alcalde, José María Peña San Martín.

**26969** RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Muchamiel (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 247, de Alicante, de fecha 27 de octubre de 1989, y de acuerdo con la oferta de empleo público de 1989, se publica la convocatoria para la provisión, en propiedad y por el sistema de oposición libre, las siguientes plazas:

Dos plazas de Auxiliar de Administración General. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Muchamiel.

Muchamiel, 31 de octubre de 1989.-El Alcalde.

**26970** RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Lillo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», de fecha 24 de octubre de 1989, número 245, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» de fecha 30 de octubre de 1989, número 250, respectivamente, aparecen publicadas las bases para la provisión mediante el procedimiento de oposición libre de las plazas que seguidamente se expresan:

Un Operario de personal de oficios, grupo E, Ley 30/1984.

Un Auxiliar de Administración General, grupo D, Ley 30/1984.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a la presente convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lillo, 31 de octubre de 1989.-El Alcalde, Emilio Barajas Fernández.

**26971** RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, del Consorcio Provincial de Incendios y Salvamento de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer dieciséis plazas de Cabos de Bomberos.

El ilustrísimo señor Presidente del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, con fecha 30 de octubre del actual, dictó Resolución sobre la convocatoria en curso para proveer en propiedad dieciséis plazas de Cabos de Bomberos, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.-Se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, cuya relación certificada y completa se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Consorcio.